



PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025

ORDEN DEL DÍA:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior:

Se aprueba por unanimidad.

2. Información del Decano

El Decano recuerda la necesidad de realizar las reuniones de coordinación de asignaturas y archivar las actas.

Se solicitarán los horarios de tutorías para el curso 2025-26.

Se aprobaron en Consejo de Gobierno las modificaciones no sustanciales de las titulaciones de la Facultad sobre la optatividad y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Título (TFT).

Se recuerda que está abierto el plazo para que los estudiantes de segundo y tercer cursos de los grados puedan solicitar la participación en el Programa Mentor.

Se felicita a los nuevos representantes elegidos para la Junta.

3. Información y aprobación, si procede, del Plan de Captación para el curso 2025-26:

El Decano informa sobre al Plan de Captación aprobado por las Comisiones de Asesoramiento Docente (CAD) y que se aprueba por unanimidad.

4. Información y aprobación, si procede, del Plan Docente del Centro:

El Decano informa sobres las guías docentes, revisadas por las CAD y los cambios para el curso 2025-26.

Se devolvieron más del 90% de las guías docentes, y sólo faltan dos por enviar por parte de los departamentos correspondientes y 40053. El resto de las guías docentes han sido revisadas y cumplen los requisitos.

Se plantea la necesidad de simplificar la elaboración de las guías docentes y se deberá tener en cuenta para el curso 2026-27.

Se aprueba por unanimidad el Plan Docente del Centro.

5. Información y aprobación, si procede, de la sustitución del profesor tutor de 2º del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

El Decano informa de que el curso de segundo de geografía necesita un tutor/a y se propone a Lorenzo C. Quesada Ruiz. Se aprueba por unanimidad.



PUBLICACIÓN DE ACUERDOS

2024-2025



6. Información y aprobación, si procede, del inicio del calendario electoral para elecciones a la dirección de la Facultad:

El Decano informa sobre el proceso para la elección de Decano, cuyo inicio está previsto para el 1 de septiembre de 2025 y la elección tendrá lugar el 10 de octubre de dicho año.

Se aprueba por unanimidad.

7. Asuntos de trámite:

Hay un cambio de título de Trabajo Fin de Máster que se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas:

Hay varias intervenciones en relación a la defensa de los TFT el 1 de septiembre y también sobre si entre las funciones de los mentores se incluyen pasar los apuntes, a lo que se responde que no, que están más relacionadas con el acompañamiento.